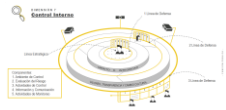


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME - CARIBABARE E.S.P.
Periodo Evaluado:	JULIO A NOVIEMBRE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La empresa cuenta con un desarrollo en cada uno de los componentes del sistema de control interno de acuerdo a la calificación del FURAG. La calificación del componente Ambiente propio para el ejercicio del Control obtuvo 41,3; Con relación al componente evaluación estratégica del riesgo obtuvo 47,6; Con relación al componente Actividades de control efectivas obtuvo actividades de control efectiva obtuvo 48,7; Con relación al componente Información y Comunicación relevante y oportuna para el control obtuvo 35,5; Con relación al componente Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora obtuvo 49,1.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno requiere mejoras para que opere de manera mas efectiva. Se requiere implementar acciones acordes con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y las tres líneas de defensa, para lograr su efectividad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa existen en la entidad y estan bien definidas.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	79%	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los controles se encuentran documentados en los procedimientos de cada proceso. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han implementado estrategias para la difusión e interiorización del Código de Integridad constante a todo el personal de la empresa y falta de un acto administrativo donde se adopte al interior de la empresa - El Manual de Funciones actual se encuentra desactualizado de acuerdo a la nueva normatividad. - No se cumplio con las capacitaciones propuestas dentro del plan de capacitaciones. - Alta rotación de personal. - Se requiere de la implementación de un programa de retiro para los funcionarios que se encuentran en estatus de prepensionados para prepararlos para el retiro de la vida laboral. - La información solicitada a algunas áreas no es entregada a tiempo, lo que ocasiona retrasos en la entrega de los respectivos informes.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los controles se encuentran documentados en el procedimiento establecido para tal fin.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La identificación de riesgos a través de una matriz de riesgos, en la cual se plasman las acciones a realizar de acuerdo a cada riesgo identificado y de acuerdo a esto se controlan.
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	57%	<p>Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con copias de seguridad en la nube para los software utilizados en la empresa. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Empresa no cuenta con una infraestructura adecuada donde se pueda centralizar la información generada por cada una de las áreas (lugar adecuado para los servidores y RAC's de información), lo que genera pérdidas de la información. - Falta de lineamientos para el tratamiento de los datos sensibles (habeas data). - La entidad no ha diseñado procedimientos que se deban llevar a cabo en cuanto al control de los datos y la gestión de la información. - No se cuentan con políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado. - No Dispone de información en la página web institucional de acuerdo a la ley de transparencia. - La no aplicabilidad de las mejoras detectadas dentro del informe de auditoria en el Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014 por parte de la Procuraduría General de la Nación.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	75%	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con el Comité Institucional de coordinación de Control Interno bajo la resolución 061 de 07 de Febrero de 2020 - Se realizan auditorias internas y externas, con el fin de determinar desviaciones y las oportunidades de mejora. - El seguimiento a los indicadores se realiza mes a mes y se generan resultados pro grupos en el formato calificación de indicadores - Articulación de los sistemas de control interno MIPG y el sistema de gestión de calidad. - seguimiento por parte de la oficina de control interno a los planes de mejoramiento suscritos ante los entes de control. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de articulación de los indicadores de calidad con los que solicita la Superintendencia. - Definición de líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa. - La empresa no ha participado en el comité municipal de auditoria. - Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las recomendaciones generadas en los resultados FURAG. - Fortalecer los controles del Sistema de Control Interno.